



## RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME			
N° informe	Fecha del informe	Periodo del informe	
		Desde	Hasta
I	04/12/2020	01/01/2020	04/12/2020
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Roxana	Morales	Ramos	111670990
Puesto		Unidad ejecutora	
Vicerrectora		Vicerrectoría de Administración	
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Puesto		Unidad ejecutora	
DETALLE DE LAS RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES			
<p>El 2020 fue un año atípico, que no sólo trajo consigo dificultades relacionadas con la emergencia sanitaria producto del COVID-19, sino que también se presentaron situaciones que complicaron aún más el panorama de la gestión, como el archivo sin trámite por parte de la Contraloría General de la República del presupuesto formulado, los recortes y postergaciones de recursos, las deficiencias en la implementación de los módulos de finanzas y proveeduría del sistema SIGESA, así como la necesidad de utilizar el sistema SICOP para el proceso de adquisiciones.</p> <p>No obstante, a pesar de la adversidad, la UNA logró continuar con su acción sustantiva y la Vicerrectoría de Administración, con el concurso de sus instancias adscritas, fue parte clave en dicha continuidad.</p> <p>Como aspecto medular que permitió culminar con éxito el año 2020 en el plano financiero-presupuestario, es menester destacar la responsabilidad, rigurosidad y transparencia con que se abordó esta temática. Las estrategias adoptadas, expuestas oportuna y ampliamente a la comunidad universitaria, fueron todas producto de un análisis del más alto nivel y con carácter prospectivo que, a pesar del poco tiempo y margen de acción, posibilitaron un proceso de toma de decisiones informado y en pos de la sostenibilidad financiera institucional.</p> <p>La experiencia de los años recientes, y que se puso aún más en evidencia en 2020, señalan que es irrefutable la necesidad de realizar importantes ajustes en la dinámica institucional, relacionados con la mejora en la eficiencia en el uso de los recursos, la búsqueda e implantación de formas novedosas de gestión y por supuesto, la disminución de la presión del rubro laboral sobre el presupuesto institucional.</p> <p>En esa línea, se trabaja en una propuesta integral de revisión de pluses, que será remitida al Consejo Universitario para el análisis respectivo. También será necesario, en el marco de un amplio proceso de diálogo institucional, la revisión de algunos aspectos consignados en la IV Convención Colectiva de Trabajo UNA-SITUN, que permitan disminuir el peso inercial de rubros como la anualidad y sobresueldos.</p> <p>En paralelo a lo anterior, se deben redoblar esfuerzos para seguir avanzando en el plano de la desconcentración de procesos, en la elaboración de un plan de inversión institucional que integre elementos relacionados con un manejo prioritario del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y los equipos con que cuenta la institución (con especial atención de los requerimientos de bomberos y Ley 7600), la automatización de procesos como la Evaluación de Desempeño de los funcionarios, los ajustes requeridos en el sistema SIGESA, la innovación en los procesos de compra que permita mejorar la oportunidad en la obtención de los bienes y servicios requeridos por las unidades ejecutoras, y garantizar la eficiencia en la</p>			

*obtención de los bienes y servicios requeridos por las unidades ejecutoras y propiciar la eficiencia en la utilización de los recursos.*

*Se debe también ahondar en mejorar aspectos relacionados con el transporte institucional, que permitan hacerlo más eficiente y accesible al usuario, dotar a la institución de cada vez mejores condiciones de seguridad, así como valorar los procesos del Programa de Publicaciones e Impresiones, virtud de las nuevas dinámicas digitales imperantes. La Gestión Documental mediante el sistema AGDe y el uso de la firma digital certificada, ha sido un gran acierto de la institución, ya que no sólo permitió continuar con la emisión y recepción de documentos durante la emergencia sanitaria, sino que también se ha traducido en importantes resultados en disminución de uso de papel y del tiempo transcurrido en el traslado de la documentación entre instancias; resta continuar apoyando esta iniciativa para su consolidación y proceso de mejora continuo.*

*Los retos que se vislumbran para el 2021 y años subsiguientes son ingentes, se ha comunicado de manera amplia a la comunidad universitaria las implicaciones de la aplicación de la regla fiscal sobre el gasto corriente en el presupuesto institucional, así como la potencial aplicación de otras medidas contempladas en la Ley, relacionadas con los gastos de capital y el superávit.*

*Sin embargo, como se mencionó anteriormente, hemos sido previsorios y se han tomado decisiones en pos de seguir garantizando la continuidad de la acción sustantiva. El compromiso de esta Vicerrectoría y de sus instancias adscritas ante esta situación, sigue siendo trabajar por el bien y mejora de la institución, de manera que continuaremos generando las adecuaciones que sean necesarias y pertinentes en los distintos procesos y se continuará aún con más ahínco con el análisis y el establecimiento de propuestas, en el marco de la transparencia, que permitan consolidar en el mediano plazo, la sostenibilidad financiera y operativa de la Universidad Nacional.*

***Nota aclaratoria para completar este formulario:***

*La persona funcionaria sujeta a rendir este informe enumera recomendaciones u observaciones, que son resultado de su experiencia por los años de gestión, y que además considera prioritarias de atender, en el marco de la realidad institucional, nacional e internacional. Dispone de un amplio margen discrecional para incluir la información que considere conveniente y relevante.*